

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.569 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, martes 19 de noviembre de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LA LABOR DE LOS VEEDORES DE YPF

Controlan la producción en las distintas zonas. Las consultas formuladas por firmas extranjeras

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, ha resuelto cancelar todas las audiencias previstas para la corriente semana con el propósito de seguir evacuando las consultas de los representantes de las empresas petroleras como consecuencia de los decretos que anularon los contratos que las mismas habían concertado con YPF.

En la víspera, el Dr. Facundo Suárez anunció que se había llegado a un acuerdo con algunas compañías afectadas por los mencionados decretos, para asegurar las continuidad de la producción de los diversos yacimientos y que, según dijo, desarrollan su actividad en forma normal.

El titular de YPF declinó dar detalles referidos a ese acuerdo por cuanto —declaró— hacen a una causa que se está sustanciando ante la justicia, haciendo saber también que funcionarios de la empresa a su cargo comenzaron a levantar el inventario de los bienes de varias firmas petroleras.

Se destaca, asimismo, que el Dr. Suárez informó ya a directivos de algunas empresas sobre la aplicación de los decretos anulatorios de los contratos, conversando también con los dirigentes de las diversas firmas sobre otros aspectos de la medida del gobierno de la Nación.

Según aseguró el Dr. Facundo Suárez, en los campamentos que fueron visitados por funcionarios de YPF, no se produjeron resistencias de ninguna índole y en cada zona de yacimientos se encuentran dos funcionarios controlando la producción. Anticipó que posiblemente para fines del corriente mes, sean designados los nuevos directores de YPF. Aclaró que esas designaciones se concretarán de acuerdo con el nuevo estatuto orgánico de la empresa estatal.

Preguntado dicho funcionario de la forma concreta en que se aplicarán los decretos de anulación, particularmente en lo que se refiere a si las empresas extranjeras seguirían trabajando y a si se retribuirán los servicios que pudieran prestar desde ahora, expresó que esas cuestiones están previstas, pero que creía que no debían divulgarse por cuanto —reiteró— hacen a una causa que está sustanciando la justicia.

Luego recalcó que "los decretos serán cumplidos totalmente", y que las compañías tendrán abierto el camino para presentarse a la justicia si así lo desean, pero que el Estado actuará con toda firmeza para que quede claro "quién debe a quién".

En cuanto a la situación de las compañías en lo que se refiere a la forma de aplicación de los decretos, ha trascendido que aquellas que prosigan sus trabajos serán compensadas según los servicios que presten hasta que Yacimientos Petrolíferos Fiscales se haga cargo de los campamentos totalmente.

Por otra parte, la presidencia de YPF ha distribuido entre el personal de la empresa la circular interna C-165, que se titula: "Sobre la restitución a la empresa de zonas petroleras" y expresa:

"Por decretos número 744 y 745/63, del superior gobierno de la Nación, de fecha 15 del corriente mes, se han anulado los contratos que sustraían importantes zonas petrolíferas a la institución que tengo el honor de presidir. En ocasión de este fausto acontecimiento, que estoy seguro colma los más caros anhelos de quienes estamos al servicio de la empresa, saludo a todo el personal que la integra. Para lograr el cabal cumplimiento de los mencionados decretos se han designado las delegaciones que habrán de actuar en las distintas áreas operadas de las compañías contratistas, y una comisión central de coordinación. Dicha comisión, que tendrá dependencia, ha sido facultada para requerir de cualquier sector de la empresa la cooperación que considere necesaria. Aunque la da por descontada, esta presidencia pide la mayor colaboración de todo el personal, desde el más modesto agente hasta el funcionario de mayor jerarquía, cada uno dentro de sus posibilidades, para que pueda llevarse a feliz término la gran tarea de recuperación que se inicia con la mencionada medida de gobierno.

Aclaración de la Shell

La empresa Shell hizo saber en una declaración que, "a iniciativa del gobierno, negoció de buena fe el contrato firmado el 3 de diciembre de 1958, ratificado el 5 de setiembre de 1961, en cuyas oportunidades, agregatuvo el asesoramiento de abogados argentinos que son nuestros consejeros legales desde hace más de veinte años, quienes entonces y ahora sostienen que el mismo se ha concertado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y por lo tanto es jurídicamente inobjetable. Durante el período de su vigencia —finaliza diciendo— la empresa ha invertido seis millones de libras esterlinas en trabajos de exploración, sin haber recuperado hasta ahora suma alguna, y tiene el convencimiento de que la operación del mismo ha sido y será de conveniencia para el país".

LAS CEREMONIAS EN LA PLATA PRESIDIÓ EL JEFE DEL ESTADO

DICHA CIUDAD CUMPLIÓ HOY EL 81º ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN

LA PLATA, 19 (UPI). — El primer mandatario, Dr. Arturo Illia, presidió los principales actos conmemorativos del 81º aniversario de la fundación de esta ciudad por Dardo Rocha. Llegó a las 9.40 en automóvil, acompañado de su esposa, el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Fernando Milia; el Sr. Pedro Dehalde y el edecán aeronáutico vicecomodoro Carlos Enrique Carus.

Fue recibido por el intendente municipal en la intersección de las calles 7 y 32, quien le dio la bienvenida y lo declaró huésped oficial. Allí el primer mandatario pasó a ocupar otro vehículo descubierto que lo trasladó hasta las calles 7 y 53, donde revistó los efectivos formados para rendirle honores.

Luego prosiguió viaje hasta el hospital San Juan de Dios, en la calle 25, esquina 70, en el cual el Dr. Illia fue practicante mientras cursaba estudios en la Facultad de Medicina.

Fue recibido por el director del establecimiento, doctor Manuel Secco, y después de saludar al personal se dirigió a una de las salas de intervención, donde tuvo lugar una emotiva ceremonia, en cuyo transcurso habló el Dr. Secco. A continuación, el Sr. Senatore, en nombre de la Sociedad Centros Urbanos de La Plata le hizo entrega de una medalla recordatoria, acuñada en plata. También se le entregó al Dr. Illia un álbum conteniendo fotografías, como recuerdo de su visita. Finalmente el presidente recorrió las instalaciones del establecimiento y luego partió en automóvil hasta la intendencia municipal, frente a la plaza Moreno.

Allí lo aguardaban el vicepresidente de la Nación, doctor Carlos Perette; el gobernador de la provincia, doctor Anselmo Marini, los ministros de Defensa Nacional, de Relaciones Exteriores, de Trabajo y Seguridad Social, de Educación y Justicia; los secretarios de Marina y de Energía y Combustibles; el titular de Diputados de la Nación, el comandante de la Primera Brigada de Infantería Motorizada, general Carlos Mosqueda; el comandante de la Base Naval de Río Santiago, capitán de navío Carlos Mucclis; el procurador del Tesoro, Dr. Amílcar Mercader, y otras personas.

Las autoridades se trasladaron al salón dorado de la Municipalidad, donde el doctor Illia procedió a cortar la cinta argentina, con lo que quedaba inaugurada una exposición filatélica y posteriormente se trasladaron a la iglesia San Ponciano, en la esquina de las calles 5 y 48, donde se ofició un solemne tedéum. A su arribo al templo el primer mandatario fue recibido por el gobernador eclesiástico de la arquidiócesis de La Plata, monseñor Emilio Montero, en representación del arzobispo monseñor Antonio Plaza, que se encuentra participando de las jornadas del Concilio Ecuménico Vaticano II, que se realizan en Roma.

Efectivos del Cuerpo de Bomberos con uniforme de gala rindieron honores a la entrada del templo. El solemne tedéum fue entonado por monseñor Montero, investido con ornamentos pontificales blancos. La música de circunstancias estuvo a cargo del coro del seminario mayor. Finalizado el tedéum, el presidente y su comitiva se trasladaron a la Casa de Gobierno, donde se había levantado un palco oficial, frente al cual tuvo lugar una concentración popular, a la que siguió un desfile militar.

Previamente habló para referirse al significado de la celebración, el Dr. Szelagowski. Posteriormente el Dr. Marini invitó al presidente de la Nación a trasladarse a la residencia de los gobernadores, donde se sirvió un refrigerio. A las 14.25 el Dr. Illia emprendió el regreso a la capital federal.



El presidente de la Nación, Dr. Illia, es recibido por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Marini, al llegar a la ciudad de La Plata. (Radiofotografía United Press)

A diputados del PDP recibió el M. de Economía

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El titular de Economía, Dr. Eugenio Blanco, recibió esta mañana en su despacho a miembros del bloque de diputados demócratas progresistas, presididos por el Dr. Horacio Thedy. Durante casi una hora se prolongó la conversación, a cuyo término el Dr. Thedy dijo a los representantes de la prensa que se trataron asuntos vinculados con la conducción económica y que habían planteado la necesidad de adoptar rápidas medidas en defensa de los productores de trigo, en base a lo propuesto por el reciente proyecto de ley del Dr. Martínez Raimonda, del mismo bloque, que prevé que la Junta Nacional de Granos actúe en el mercado interno otorgando créditos al productor.

También se le indicó la necesidad de licitar los cupos de exportación de trigo, a los que deben tener acceso directo con los precios básicos que exige la Junta, todas las cooperativas a las que se deben conceder créditos.

Asimismo se hizo notar al Dr. Blanco la necesidad de conceder créditos a los molineros.

DEJAN SIN EFECTO NOMBRAMIENTOS EN CAJAS DE PREVISIÓN

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En esferas oficiales ha trascendido que se ha firmado un decreto por el cual los nombramientos hechos por el ex ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Bernardo Bas, en las cajas nacionales de previsión social, han sido anulados. El decreto de referencia que lleva el número 768/63, según se ha sabido, es el resultado de las denuncias y quejas que, "por alteración de la carrera escalafonaria en dichos organismos, hicieron en su oportunidad directores obreros y delegados sindicales de ese sector de la administración pública".

Inauguráronse las jornadas de salud pública

Presidió el acto el Dr. Oñativia

SAN JUAN, 19 (UPI). — "Estamos convencidos de que un pueblo que supere las etapas de la miseria, el hambre la enfermedad y la ignorancia, recién ha de constituir la base firme y estable para su desarrollo económico, su progreso y tranquilidad social", dijo, entre otras cosas, el ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, doctor Arturo Oñativia, al inaugurar las Segundas Jornadas Argentinas de la Salud Pública. Afirmó también que los problemas de la salud pública tendrán preferente atención del actual gobierno para su solución, y sostuvo que salud pública y educación serán la preocupación fundamental en la política de recuperación económica y social del país.

"Es urgente —prosiguió luego— poner al día los atrasos de los sueldos y jornales, especialmente del personal contratado en las grandes luchas, debiendo terminarse los asuntos económicos de quienes esforzadamente cumplen sus tareas en la lucha contra el paludismo, la tuberculosis, la enfermedad de chagas, la lepra y otras, situación lamentable que atenta contra la eficacia de los planes sanitarios preparados".

CON FRANCIA SE FIRMARÁ HOY UN CONVENIO NUCLEAR

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En las últimas horas de la tarde se firmará en el local central de la Comisión Nacional de la Energía Atómica (CNEA) un convenio sobre cooperación en materia de energía nuclear entre la Argentina y Francia.

En representación de este último país, suscribirá el documento el Dr. Francis Perrin, alto comisionado de la Energía Atómica francesa, quien se encuentra en esta capital desde anteayer, y por la Argentina lo hará el titular de CNEA, contralmirante (R) Oscar Quihillalt.

El Dr. Francis Perrin concurrió esta mañana a la planta Constituyentes de la CNEA, cuyas instalaciones recorrió acompañado de los funcionarios que actúan en la misma y al mediodía almorzó con el contralmirante Quihillalt.

Los precios de la carne y el pan en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Aunque hasta el momento no ha tenido confirmación en los hechos el presunto aumento del precio del pan, su anuncio por parte de los industriales es inminente.

Como es sabido, se proyecta aumentar el producto en seis pesos por kilogramo, aduciendo el Centro de Industriales Panaderos que los aumentos en el precio de la harina y los nuevos salarios para los trabajadores de la especialidad, obligan necesariamente a modificar en el sentido señalado, el precio de venta del pan. En las próximas horas decidirán definitivamente sobre el particular.

En tanto las autoridades de la Municipalidad de la capital, anunciaron que se estudia la posibilidad de contrarrestar el posible aumento de dicho producto. Al efecto, el secretario de Abastecimiento de la comuna, Dr. Horacio Huevo, anticipó que la panadería electromecánica municipal podría ser un medio para obtener el artículo más barato, el que podría ser expendido en puestos municipales a razón de 19 pesos el kilogramo. Si se concretara esa iniciativa, se habilitarían inmediatamente 100 puestos callejeros para la venta de pan.

En cuanto al precio de la carne de consumo, cabe destacar que aunque ayer no se registraron nuevos aumentos, por cuanto los matarifes no entregaron las reses provenientes de la matanza del día, hoy el producto fue entregado a un peso más por kilo.

Ello se debe —según se expresó— a la poca cantidad de reses llegadas al Mercado de Liniers.

KENNEDY DESTACÓ EL PLAN PARA AMÉRICA

Afirmó ante la SIP que "la Alianza para el Progreso constituye nuestra esperanza para el porvenir".- Responsabilidad de E.U.

MIAMI, 19 (UPI). — "La dura realidad de la pobreza y de la injusticia social no desaparecerá solamente con promesas y buena voluntad", declaró anoche el presidente Kennedy en su discurso ante la Sociedad Interamericana de Prensa. Añadió que los problemas latinoamericanos no se pueden solventar solamente con quejas contra Castro o culpando al comunismo, a los generales o al nacionalismo.

A continuación se transcribe el texto parcial del discurso pronunciado por el primer magistrado:

"Es muy apropiado que se celebre esta reunión al llegar a su término el estudio anual de la Alianza para el Progreso celebrado en la ciudad de San Pablo. En dicha conferencia se ha estudiado el progreso alcanzado hasta la fecha, se han examinado los defectos y se han aplaudido los logros. Ha sido una oportunidad para celebrar discusiones y realizar un análisis crítico.

"Resulta un hecho que en dicha reunión, a pesar de las divergencias en cuanto a problemas concretos, existen una devoción común y una fe común en los principios fundamentales enunciados en la Carta de Punta del Este, en la fuerza, la urgencia y la inevitabilidad de la Alianza para el Progreso. En realidad no podría ser otro modo. Porque aquellos principios, metas y métodos de la Alianza para el Progreso representan el único sendero mediante el cual hombres de buena voluntad pueden lograr progresos sin despotismo y justicia social sin terror social.

"La Alianza para el Progreso constituye nuestra esperanza común para el porvenir. En ese porvenir existirá un hemisferio donde todos los hombres tendrán con qué comer y una oportunidad para trabajar, donde todos los niños puedan aprender y donde todas las familias cuenten con una vivienda decorosa. Será este un hemisferio donde todos los hombres, desde el negro norteamericano hasta el indio del altiplano, puedan verse librados de las cadenas de la injusticia social y libres para utilizar sus propios talentos hasta donde los lleven, y a quienes se les permitan participar en los frutos del progreso".

Crecimiento de América latina

"Es importante que el pueblo de Estados Unidos sobre el cual descansa gran parte de la responsabilidad, se dé cuenta de la magnitud de la tarea.

"Se puede ver su magnitud en el hecho de que América latina es el continente que tiene el crecimiento más rápido del mundo. Su población ha aumentado en un diez por ciento en el transcurso de los últimos diez años. Dentro de 20 años más sus 200 millones de habitantes serán unos 400 millones.

"Se puede ver su magnitud en el hecho de que decenas de millones de nuestros vecinos hacia el sur viven en la pobreza con un ingreso anual de menos de 100 dólares; que el término medio de vida en casi la mitad de los países de la América latina es de menos de 50 años; que la mitad de los niños no tienen escuelas; que casi la mitad de los adultos no pueden leer ni escribir; que decenas de millones de residentes suburbanos viven en condiciones lamentables; que millones más en las zonas rurales padecen de enfermedades que se podrían curar fácilmente, pero que no tienen esperanzas de recibir tratamiento médico; que en vastas zonas, existen hombres y mujeres debilitados por el hambre, mientras que nosotros poseemos las herramientas requeridas para producir todos los alimentos necesarios.

"Estos problemas, que constituyen una realidad en gran parte de la América latina, no se pueden resolver solamente con quejas contra Castro, o achacándole la culpa al comunismo, ni a los generales o al nacionalismo. La dura realidad de la pobreza y de la injusticia social no desaparecerá solamente con promesas y buena voluntad. La tarea que hemos asumido en la Alianza para el Progreso, que es el desarrollo de todo el continente, es la tarea más grande que jamás hemos emprendido. Requerirá un esfuerzo difícil y doloroso durante mucho tiempo.

Sacrificio del pueblo de Estados Unidos

"A pesar de la magnitud de estos problemas y de nuestra pesada responsabilidad, el sacrificio exigido al pueblo de los Estados Unidos ha sido relativamente leve. Menos del uno por ciento de nuestro presupuesto federal se ha destinado para ayudar a la mitad de todo un hemisferio. Los pueblos latinoamericanos son los que deben sufrir los pasos dolorosos de forjar de nuevo sus instituciones, y no el pueblo de los Estados Unidos. Los pueblos latinoamericanos son los que deben elaborar sus programas de desarrollo y movilizar totalmente sus recursos para financiar dichos programas, y no el pueblo de Estados Unidos. Los pueblos de América latina, en sus ciudades y fincas, en sus hogares y palacios de gobierno, sentirán el impacto del cambio y del progreso rápidos, no el pueblo de los Estados Unidos. Los pueblos de la América latina tendrán que modificar tradiciones que datan de muchos siglos, y no el pueblo de los Estados Unidos.

"Los dos años y medio transcurridos han sido años de ensayos y de experimentos. Apoyaremos firmemente la dirección del nuevo Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso. Y es por esto que estamos trabajando para eliminar los obstáculos innecesarios en el camino de una aplicación rápida e imaginativa de las aportaciones de Estados Unidos.

Progreso de la Alianza para el Progreso

"Empero, la atención debida que se preste a los obstáculos y a las mejoras no deben obscurecer el hecho de que la Alianza para el Progreso también ha logrado un progreso importante. Hemos creado nuevos mecanismos de cooperación interamericana. Estados Unidos ha comprometido 2.300 millones de dólares a la alianza, y los países latinoamericanos han comprometido miles de millones adicionales. En muchos países se han librado nuevos esfuerzos en materia de reforma agraria y reforma tributaria, en la educación y en la agricultura.

"Las cuestiones fundamentales de progreso y de reforma ignoradas por tanto tiempo, se han convertido en el campo de batalla de las fuerzas políticas del hemisferio.

"En el frente económico, durante el año pasado, 10 de las 19 naciones latinoamericanas excedieron la meta de crecimiento "per capita" de 2.5 por ciento, establecido en la Carta de Punta del Este.

"El hecho de que no se hayan alcanzado algunas de las metas enunciadas en dicha carta no se puede atribuir completamente a las fallas de la alianza.

"La Alianza para el Progreso no es un programa de ayuda extranjera. Es más que un esfuerzo cooperativo para financiar los planes de desarrollo; es una batalla para el progreso y la libertad de las naciones, que debe ser librada en todos los frentes, según los intereses y las necesidades de cada nación.

"En primer término, figura el frente de la justicia social. No es posible tener un progreso genuino, mientras que a millones se les niegan oportunidades y mientras que a otros se les perdonan sus obligaciones. En mi propio país hemos redactado proyectos de ley y hemos movilizado los recursos del gobierno federal para asegurar que los negros norteamericanos, al igual que los demás grupos minoritarios, tengan acceso a los beneficios de la sociedad americana.

El bienestar económico

"El segundo frente es el frente del bienestar económico, el principio de que todo ciudadano de América tiene derecho a una vida decorosa para sí mismo y a una vida mejor para sus hijos.

"Quiere decir que todas las naciones deben estar dispuestas a sacrificarse y a movilizar sus propios recursos para fines de desarrollo. También quiere decir que Estados Unidos debe cumplir con su compromiso cabal de suministrar ayuda continua. He comprometido todos los recursos de mi gobierno para asegurar el

(Pasa a Pág 2a.; 7a. columna)

Kennedy haciendo uso de la palabra ante los miembros de la Sociedad Interamericana de Prensa. (Radiofotografía United Press)

SITUACIÓN EN BAGDAD

El gobierno militar iraqués levantó el toque de queda

BEIRUT, 19 (UPI). — El nuevo régimen militar de Irak levantó, en parte, el toque de queda de 24 horas impuesto en el país durante el golpe de estado de ayer.

Radio Bagdad dijo que reina calma en esa capital.

Sin embargo, la embajada británica en Bagdad comunicó al ministerio de Relaciones Exteriores en Londres que en las primeras horas de hoy se oyó "fuego bastante intenso" y luego disparos aislados hasta la una de la mañana. Esto indica que el ejército acaso esté aún dedicado a eliminar la resistencia de partidarios del Partido Baathista en la Guardia Nacional, que se opuso al golpe de estado.

Al anunciar el levantamiento parcial del toque de queda, radio Bagdad dijo que se permitirá al público andar por las calles entre las 9 y las 16, pero que los vehículos privados no podrán transitar.

Por otra parte, se pudo conocer hoy que altos oficiales del ejército de Irak que habían respaldado al régimen baathista participaron en el golpe de estado.

Transcurridas más de 24 horas del golpe de estado y con el país aún cerrado al mundo exterior, los informes de lo ocurrido son escasos, pero el siguiente punto, parece muy claro.

—Oficiales que figuraron en el golpe del amanecer de ayer previamente habían respaldado al régimen baathista expulsado. Sin embargo, se trata de hombres de 40 o 50 años, más militares que políticos o dirigentes del partido. Los observadores dicen que no cabe duda que esos oficiales no aceptaban el dominio del partido por hombres de unos 20 a 30 años de edad, en su mayoría civiles.

Los observadores políticos en Beirut dicen que el golpe de ayer aparentemente tenía el propósito de restablecer el prestigio del ejército y eliminar la Guardia Nacional Baathista, que ignoraba abiertamente la autoridad militar.

La política del Kremlin hacia Turquía e Irán

LONDRES, 19 (UPI). — Rusia ha lanzado una ofensiva de paz en dos frentes contra Irán y Turquía, dos bastiones estratégicos del oeste en el sensible flanco suroccidental del continente europeo.

El presidente de la Unión Soviética, Leonid Brezhnev de visita en Irán, llena de elogios al shá, Mohammed Reza Pahlevi, y habla de la amistad de los dos países vecinos mientras promete la ayuda soviética.

Turquía, a su vez, ha recibido una oferta rusa de ayuda en gran escala como gesto hacia la "normalización" de las relaciones turco-soviéticas.

Ambos países ocupan un lugar de importancia en la estrategia general del Kremlin y desde hace mucho tiempo Moscú hace gestiones y esfuerzos para lograr su amistad, con éxito no siempre feliz.

Los peritos británicos en cuestiones del Medio Oriente consideran la campaña actual de la Unión Soviética como parte de una estrategia destinada a apartar al Irán de su curso político occidentalista y a separar a Turquía de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Los repetidos rechazos de Teherán y Angora en el pasado no han desalentado a la diplomacia soviética, que ahora está sondeando nuevamente las probabilidades de establecer una cabecera de playa en los dos países.

AGUDIZÓSE LA DIVERGENCIA RUSO - CHINA

MOSCÚ, 19 (UPI). — Las relaciones entre la Unión Soviética y China comunista podrían romperse definitivamente, expresan hoy los observadores occidentales.

Afirman los informantes que el ataque lanzado ayer por Pekín contra el jefe del gobierno soviético, Nikita Khruschev, es de una virulencia sin precedentes.

China afirmó que Khruschev sigue "la peligrosa táctica de jugar imprudentemente con las armas nucleares o ceder servilmente ante el chantaje nuclear de los imperialistas". Además dice que en sus relaciones con el oeste Khruschev procede como "un bufón [illegible] de la Biblia y entonador de salmos".

Hasta ahora los líderes del Kremlin no han hecho declaraciones respecto al ataque chino. Se afirma que están estudiando el documento, pero no se cree que produzca un cambio en la posición soviética.

No progresan las gestiones de Aldo Moro

Demostró apatía el electorado

ROMA, 19 (UPI). — El primer ministro designado, Aldo Moro, frente a la aparente indiferencia de los votantes, lucha hoy por unir a los demócratas cristianos con los socialistas neutralistas en una coalición gubernamental de centro - izquierda.

Al entrar en su segunda semana las negociaciones para la coalición, el resultado del escrutinio de varios comicios locales pareciera indicar que los ciudadanos italianos comienzan a mostrarse [illegible] de los grandes partidos demócratas cristianos, socialistas, derechistas de oposición y comunistas.

El porcentaje de sufragantes en las elecciones de 33 concejos municipales, realizadas el domingo y el lunes, es [illegible] de los últimos comicios, aunque todavía [illegible] 90 por ciento del padrón.

Hacen revivir a un paciente después de su "muerte clínica"

MOSCÚ, 19 (UPI). — Un paciente revivió después de 43 minutos de "muerte clínica" en un hospital de Minsk y se encuentra en estado satisfactorio, según anunció el cirujano soviético profesor Sergei L. Lipov.

El nombrado encabezó un grupo de resucitación integrado por varios médicos. Dijo a un corresponsal de la radio de Moscú que el paciente ya está en condiciones de hablar y ha respondido con exactitud a preguntas que requerían el uso de la memoria.

Agregó que el cerebro y el corazón del paciente aparentemente no resultaron mayormente afectados.

"Muerte clínica" es el término utilizado en medicina para describir la condición de un paciente cuyo corazón dejó de latir.

En condiciones normales, la resucitación es considerada posible sólo durante los primeros cinco o seis minutos, antes de que el cerebro comience a deteriorarse. Cuando un paciente es "congelado" con hielo el período puede ser algo mayor.

TEMAS QUE CONSIDERARÁ EL CONCILIO





El cardenal Luis Concha, de Bogotá, y el obispo Ngo Dinh Thuc, del Vietnam, llegan a la Ciudad del Vaticano para asistir a las deliberaciones del Concilio. (Radiofotografía United Press)

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI). — Los padres del Concilio Ecuménico aplaudieron entusiastamente la presentación de históricas declaraciones sobre las relaciones católicas con los judíos y sobre la libertad religiosa.

Las declaraciones exponen que los judíos no deben ser convertidos en responsables de la crucifixión de Jesucristo, y proclaman el derecho de todos los hombres al ejercicio de la religión de acuerdo con los dictados de su conciencia.

Aunque la declaración sobre religión recibió el aplauso mayor, los padres del Concilio prestaron mucha atención a la presentación de la declaración sobre los judíos, hecha por el cardenal Agustín Bea, jefe de la Secretaría para la Propagación de la Unidad Cristiana.

El cardenal, nacido en Alemania, dijo que la declaración es puramente un asunto religioso y que no hay posibilidad alguna de que el Concilio se vea envuelto en cuestiones difíciles de la política árabe o israelí.

Algunos religiosos orientales protestaron ayer que el tratamiento especial de los judíos en un documento sobre unidad cristiana podría llevar a la persecución de las minorías cristianas.

SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA COMUNA DE ROSARIO

LAS OBLIGACIONES CON EMPRESAS DEL EXTERIOR Y EL PAGO DE SUELDOS

ROSARIO, 19. — El intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich, y el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan Antonio Martínez López, analizaron diversos aspectos relacionados con la situación económica de la comuna rosarina.

La reunión tuvo lugar en el salón del directorio del Banco Provincial, y asistió también el secretario de Hacienda de la Municipalidad, Sr. Juan Papis, quien produjo un amplio y analítico informe sobre finanzas, interiorizando al Dr. Martínez López de las características y detalles que hacen al cumplimiento de contratos que insumen fuertes erogaciones a la comuna y que el Banco Provincial cumplimenta con los fondos pertinentes.

En esta reunión, de la que participaron también el presidente de dicha institución crediticia, Sr. Florentino Malaponte, y el subsecretario de Industrias de la provincia, Sr. Ireneo Dorato, se trataron asimismo consideraciones legales acerca de obligaciones con empresas del exterior que debe afrontar la Municipalidad, y que inciden en el normal desarrollo de la administración local, especialmente en lo relativo a las obligaciones para el pago de sueldos, a los proveedores y a los contratistas.

El intendente, Sr. Bercovich, en la oportunidad, reiteró la necesidad de desafectar ciertos fondos con los que sanearía la deteriorada situación económica por la que atraviesa la Municipalidad. El logro de un mayor índice en la coparticipación para Rosario habría sido también expuesto por el titular del Departamento Ejecutivo, el que tiene el propósito de llevar adelante un efectivo y realista plan de obras públicas.

Tratarán temas de comercio internacional

ROSARIO, 19. — Miembros integrantes de la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) y una nutrida delegación de la Unión Industrial Argentina, participarán en esta ciudad de una mesa redonda sobre problemas que hacen al comercio internacional.

Previa a la misma, de la que participarán miembros de la banca, el comercio, la industria y sectores económicos, tendrá lugar una conferencia a cargo del Dr. Rodolfo Guido Martelli, ex secretario de Industria y Minería. Esta disertación tendrá por escenario el salón "Manuel Belgrano", de la Federación Gremial del Comercio e Industrias, el próximo viernes a las 18 y ha concitado lógica espectación, tanto por la personalidad del conferenciante, como por el tema: "El tratado de Montevideo y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio".

El gobernador hizo una visita al Club Policial de Rosario

ROSARIO, 19. — En la víspera y a invitación del presidente del Club Policial, comisario inspector Raúl O. Romero, visitó las instalaciones de esta entidad, el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, quien lo hizo en compañía del ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli; del secretario general de la Gobernación, Sr. José María Candioti; del jefe de Policía, Dr. Raúl V. Ferreira y del secretario privado de este último, Sr. Luis Cosulich.

Tras recorrer las distintas dependencias de la casa, el gobernador, como su comitiva, fueron invitados a una cena criolla que contó con la participación de funcionarios policiales. Al término de la misma, le fue entregada al Dr. Tessio una medalla de oro, como recuerdo de su paso por la casa.

EN EL PLENARIO DEL PCP HABLÓ EL Dr. V. SOLANO LIMA

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Al hacer uso de la palabra durante el plenario que realizó el Comité Nacional del Partido Conservador Popular, el presidente de la agrupación, Dr. Vicente Solano Lima, manifestó que "el drama de la República no ha terminado. Lucha el pasado contra el futuro. Luchan los valores perimidos frente a las apetencias populares de forjar una nueva época. Lucha la historia contra la antihistoria. Son las fuerzas del frente y del antifrente".

Los delegados participantes de la reunión se pronunciaron en favor de la actualización del Frente Nacional y Popular, resolviéndose, además, realizar mañana un funeral cívico en memoria del Dr. Rodolfo Moreno.

Finalmente, se facultó a la mesa directiva para designar una comisión, la que ha de establecer la línea política, económica y social partidaria y considerar la reforma de la carta orgánica de la organización.

A LA PROVINCIA DE CÓRDOBA HAN DADO PRÉSTAMOS

CORDOBA, 19. — El ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Jacinto Tarantino, que regresó de la capital federal donde realizó diversas gestiones de carácter administrativo, informó que ha obtenido de la Nación un préstamo de 134 millones de pesos, y un adelanto de la participación de casinos y otras explotaciones atendidas por el Estado por 20 millones de pesos.

El importe del préstamo y del adelanto serán dedicados a la atención del pago de sueldos, aguinaldos y otros compromisos de la provincia.

El Dr. Tarantino anunció también que ha recabado información sobre un préstamo obtenido por la intervención federal última, que estaba destinado a pagos comunes y que fue ocupado para la construcción de un dique. En opinión del ministro se trata de una irregularidad administrativa.

El préstamo actual deberá devolverse en un plazo de 25 años y fue otorgado a un interés del 10 por ciento anual.

Desagravio a Sarmiento

CORDOBA, 19.—Los atentados que se realizaron contra estatuas y bustos de Domingo Faustino Sarmiento en la última semana, han determinado la organización de un gran acto de desagravio al prócer por el Círculo de la Prensa local.

Se ha sumado la comisión permanente de homenaje, a la que se encuentran adheridas más de 40 entidades, y la Unión de Educadores de la provincia. El homenaje consistirá en ofrendas que serán colocadas al pie del busto erigido en el parque Sarmiento de esta capital.

Visitará una repartición el M. de Defensa

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El titular de Defensa Nacional Dr. Leopoldo Suárez, realizará mañana una visita a la Dirección de Defensa Nacional, ubicada en Moreno 970 de esta capital.

Durante la recorrida que efectuará el ministro por las distintas dependencias de ese organismo, será acompañado por el jefe del Estado Mayor de Coordinación, brigadier Carlos Enrique Bertoglio.

Un funcionario del C. de Desarrollo ha asumido el cargo

BUENOS AIRES, 19. (UPI). — En un acto realizado en el Ministerio de Economía, el titular de la cartera, Dr. Eugenio Blanco, puso en posesión de su cargo al secretario técnico del Consejo de Desarrollo, Ing. Roque Carranza.

El nombrado funcionario había dictado anteriormente cursos de especialización en la CEPAL, en Santiago de Chile.

Durante el gobierno de la Revolución Libertadora cumplió funciones de asesoramiento económico.

REACTIVACION FERROVIARIA

EL INTERVENTOR EN EFEA, Ing. ALBANO, ANUNCIÓ LOS PLANES RESPECTIVOS

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El interventor en la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, Ing. Domingo Albano, manifestó en conferencia de prensa que la recuperación de los ferrocarriles se hará en base a la industria nacional, añadiendo que "el déficit será corregido por una mayor actividad y no echando gente".

"La industria nacional y la ferroviaria propia están en condiciones de proveer todos los elementos que necesita el sistema, con la sola excepción de los cigüeñales para locomotoras Diesel. Se recuperarán por lo menos mil locomotoras a vapor, que son necesarias para el mantenimiento de los servicios.

"Lo haremos —acotó el ingeniero Albano— con aquellas unidades que arbitrariamente fueron eliminadas.

"Se resolverá el problema del transporte sin divisas, utilizando el carbón de Río Turbio y leña argentina. Se recurrirá a los talleres y en todo lo que sea industria nacional.

"La recuperación de locomotoras se hará en un programa coordinado de tres etapas, para cubrir tráficos especiales, que habían sido abandonados.

"Se habilitaron los galpones del ferrocarril provincial para el acopio de cereales de productores y cooperativas. En la semana próxima habrá novedades sobre su rehabilitación.

"Se organizará la escuela ferroviaria, tendiéndose a contar pronto con la universidad respectiva, para que egresen los cinco mil técnicos que se necesitan para concretar orgánicamente la motorización y electrificación del sistema".

SE PAGARÁN LOS AUMENTOS ESTE MES AL PERSONAL

Por otra parte el Ing. Domingo Albano anunció que "el personal ferroviario cobrará en este mes con la respectiva planilla los aumentos pactados". Luego aclaró que "el convenio suscripto en setiembre fue legal en un ciento por ciento". Hablando posteriormente de "lo cordial de las relaciones con los obreros", señaló el Ing. Albano que actualmente se realiza en San Luis un congreso organizado por La Fraternidad para "recuperar el tráfico".

La administración del F. C. Urquiza

Respecto al traslado de la administración del Ferrocarril General Urquiza a la ciudad entrerriana de Concordia, el nombrado funcionario dijo que esa instancia no debía ser motivo de inquietud para el personal, aclarando que sólo se trasladará la administración central, por "reclamarlo el sentir popular y los intereses del ferrocarril". Seguidamente dio a entender que el personal que no está en condiciones de ser trasladado será asimilado por otros ferrocarriles.

Confirmación de personal

Ratificó también de que se dejará sin efecto el decreto 413-60 que no permitía la prosecución de la carrera al personal ferroviario anticipando que serán confirmados 12 mil changarines, lo que permitirá a la empresa una economía del orden de los 50 millones de pesos.

Como es sabido, la resolución de trasladar la administración del Ferrocarril General Urquiza a la ciudad de Concordia, dio motivo a demostraciones de protesta del personal de dicha empresa destacado en las estaciones Chacarita y Lynch.

Además, en una asamblea realizada por dicho sector laboral se designó una comisión especial que inició gestiones ante las autoridades de EFEA, esperándose que para las próximas horas haya novedades al respecto.

Se rindieron hoy homenajes a Sarmiento

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Municipalidad metropolitana rindió hoy homenaje de desagravio a la memoria de Domingo Faustino Sarmiento, en la persona del intendente, Sr. Francisco Rabanal, quien esta mañana depositó una ofrenda floral al pie del monumento que recuerda al prócer en el parque Tres de Febrero.

Al mismo tiempo, en todas las escuelas y colegios, que dependen del Ministerio de Educación, en sus distintas ramas, se efectúan clases y actos en repudio "de los ataques y depredaciones con que manos anónimas han pretendido agraviar la memoria del inspirador de la escuela pública", según lo señala el Ministerio de Educación de la Nación en los considerandos de una resolución. Por la misma, se establece además que el miércoles próximo se dicten clases destinadas a exaltar la personalidad de Sarmiento, incluso en los establecimientos dependientes del Servicio Nacional de Enseñanza Privada.

Se establecieron franquicias para tasas consulares

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En el Boletín Oficial se dieron a conocer los términos del decreto 9.841/63, que establece nuevas excepciones al régimen de tasas consulares.

Se declara libre de pago de derechos la obtención prórroga o renovación de los pasaportes argentinos que se extienden a favor de estudiantes o profesionales becarios o no que cursen estudios en el exterior o participen en congresos o conferencias internacionales.

Esta franquicia se extiende a la esposa e hijos menores de los interesados, como, asimismo, de miembros de congregaciones u órdenes religiosas que cumplan funciones de carácter benéfico o educativo.

AMPLIARÁN LOS SERVICIOS DE OBRAS SANITARIAS EN PARANÁ

SE FIRMARÁ UN CONVENIO ENTRE LA COMUNA Y EL ENTE NACIONAL

PARANA, 19. — La Municipalidad de esta ciudad firmará un convenio con Obras Sanitarias de la Nación, para ampliar la red cloacal en esta ciudad.

Por otra parte, la comuna invita a los vecinos para que hagan llegar las solicitudes para ser incluidos en el plan. Los interesados deberán concurrir a la Municipalidad para ratificar el pedido.

Comunicado de la D. de Servicios Públicos

PARANA, 19. — La Dirección de Servicios Públicos ha dado a conocer un comunicado en el que expresa: "La Municipalidad realiza el contralor callejero sobre el tránsito y aún con relación a otras actividades mediante un cuerpo de inspectores debidamente instruido que tiene la obligación de hacer cumplir las disposiciones sancionadas por el Departamento Ejecutivo".

Habilitación de piletas de natación y playas

PARANA, 19. — Ante la proximidad de la temporada estival la Dirección de Salud Pública reitera a los clubs deportivos de esta ciudad, la obligación de que soliciten la correspondiente autorización para habilitar piletas de natación y playas.

La recepción de las solicitudes se hará en la dirección mencionada, y una vez concretadas se procederá a dar las recomendaciones necesarias para mantener el estado higiénico de las piscinas, como asimismo las medidas de seguridad para su normal funcionamiento.

Acción judicial contra una firma

PARANA, 19. — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha declarado de plazo vencido la deuda que mantiene la razón social industrial Villa Elisa Sociedad Anónima con la provincia, como consecuencia del préstamo para promoción industrial que se le otorgara por decreto del 28 de junio de 1960.

El establecimiento ha paralizado sus actividades por insalvables inconvenientes de orden económico, situación que ha admitido sin más dilaciones adoptar las medidas adecuadas en defensa de los intereses del Estado, desde que la firma adeuda a la provincia la suma de 717 mil 530,40 pesos.

Se designó fiscal de Estado ad-hoc al agente fiscal y defensor de pobres y menores de la circunscripción judicial de Colón para que actuando, conjunta, alternativa o separadamente promuevan de inmediato acciones judiciales correspondientes para obtener el cobro de la deuda citada, más los intereses y gastos causídicos correspondientes.

EL DISCURSO DE KENNEDY

EXPUSO LOS PROYECTOS DE SU PAIS PARA LA AYUDA AL HEMISFERIO

(Viene de Pág. 1a.)

cumplimiento de ese compromiso.

"Al buscar el bienestar económico, la Alianza no cita a ninguna nación cómo debe organizar su vida económica. Cada nación puede forjar libremente sus instituciones económicas de conformidad con sus propias necesidades y voluntad nacionales. Sin embargo, tal como ningún país puede decirle a otro cómo debe organizar su economía, ninguna nación debe actuar, dentro de sus propias fronteras, en violación de los derechos de otras naciones, según los principios aceptados del derecho internacional.

"La empresa privada también juega un papel importante en la Alianza para el Progreso. No existe una cantidad suficiente de capital público disponible, ni en Estados Unidos ni en la América latina, para llevar a cabo los programas de desarrollo al ritmo requerido. Sin embargo, la corriente líquida de capital extranjero se redujo en casi 250 millones durante el año en curso, comparado con el año anterior, es decir, se verificó una reducción que equivale a una tercera parte de la solicitud global para fondos de ayuda al exterior enviada al Congreso de los Estados Unidos. Las inversiones privadas, si es que se alientan y si actúan de conformidad con las necesidades, las leyes y los intereses de la Nación, pueden cooperar con el sector público para suministrar el margen vital requerido para tener éxito, tal como lo hizo en el desarrollo de todas las naciones del occidente, incluso mi propio país.

Frente de la democracia

"En tercer lugar figura el frente de la democracia y de la estabilidad política. Estas constituyen la médula de nuestras esperanzas para el futuro.

"En cuarto lugar está el frente de la responsabilidad internacional.

Debemos cumplir con nuestros compromisos en cuanto a la solución pacífica de las disputas, al principio de la acción colectiva y al fortalecimiento del sistema interamericano. Debemos seguir invitando e instando la participación de otras naciones occidentales en los programas de desarrollo. Estados Unidos continuará sus esfuerzos tendientes a convencer a sus aliados de la necesidad de ampliar los mercados para los productos latinoamericanos.

"Estos son los múltiples frentes de la Alianza para el Progreso. La conducta en estos frentes, la victoria firme sobre los enemigos que son la miseria y la desesperación, el hambre y la injusticia, los cuales inevitablemente tendrán que rendirse ante nuestros ataques, constituyen la tarea central de América en estos tiempos.

El caso de Cuba

"Sin embargo, ningún sentimiento de confianza ni de optimismo en el futuro de todo el hemisferio puede ocultar nuestro pesar ante el exilio autoinfligido de Cuba de la familia de las repúblicas americanas.

"La verdadera revolución cubana, una revolución contra la tiranía y la corrupción del pasado, se había granjeado el apoyo de muchas zonas con objetivos y conceptos nobles. Empero, se ha destruido esa esperanza de libertad y de progreso. Las metas proclamadas en la Sierra Maestra fueron traicionadas en La Habana.

"Es importante reiterar los factores que separan a Cuba de mi país y de todas las naciones americanas. Un grupo pequeño de conspiradores le ha robado al pueblo cubano su libertad y ha entregado la independencia y la soberanía de la nación cubana a fuerzas que no son de este hemisferio. Han convertido a Cuba en una víctima del imperialismo extranjero, en un instrumento de la política de otros, en un arma utilizada en un esfuerzo dirigido por potencias extranjeras, para subvertir a las otras repúblicas americanas".

"Esto nos separa y solamente ésto. Mientras esto exista nada es posible. Sin esto todo es posible.

"Una vez que se elimine esta barrera estaremos dispuestos y ansiosos de colaborar con el pueblo cubano en la búsqueda de aquellas metas progresistas que hace unos pocos años despertaron las esperanzas y las simpatías de muchas personas en todo el hemisferio.

"Ningún cubano debe sentirse aplastado entre la dependencia en las promesas quebrantadas del comunismo extranjero por una parte, y la hostilidad del resto del hemisferio por otra. Porque una vez que se haya restaurado la soberanía de Cuba le ofreceremos la mano de amistad y de ayuda a una Cuba cuyas instituciones políticas y económicas hayan sido forjadas de conformidad con la voluntad del pueblo cubano.

"Pero nuestra marcha hacia el logro de las metas de la Alianza para el Progreso no descansará hasta que llegue ese día feliz.

Conceptos finales

"Me doy plena cuenta de que hay personas que, temiendo la magnitud de los obstáculos, la resistencia al progreso, la rapidez de los logros, han perdido su fe en la Alianza.

"No ignoro las dificultades que confronta la Alianza para el Progreso, que son mucho más grandes de las que existían en el Plan Marshall. En esa ocasión, contribuimos a la reconstrucción de una economía quebrantada que contaba con cimientos humanos y sociales. Actualmente, estamos procurando crear nuevos cimientos básicos capaces de forjar de nuevo sociedades que datan de muchos siglos, así como las economías de la mitad del hemisferio.

"Los que conocen nuestro hemisferio, al igual que los que conocían a Europa en 1948, no tiene la menor duda de que si no nos descorazonamos, los lúgubres pronósticos de hoy una vez más desaparecerán al alcanzarse los logros del porvenir.

"Aunque los problemas son enormes, el peligro más grande no radica en nuestras propias condiciones ni en nuestros enemigos sino en nuestras dudas y temores. El poeta Robert Frost escribía hace medio siglo: "Nada es cierto a no ser que un hombre u hombres lo apoyen, vivan por él, se desgasten por él, mueran por él".

"Este espíritu es más necesario que el dinero o las instituciones o los acuerdos".

Fracasó hoy en Venezuela un paro general

CARACAS, 19 (UPI). — Los castrocomunistas han fracasado en su intento inicial de provocar una huelga general y, según informó el Ministerio de Interior, las actividades se realizaron normalmente en todo el país.

Las emisoras radiales y otras empresas que dan comienzo a sus labores en la madrugada, trabajaron normalmente y los obreros se incorporaron a sus labores.

Los autobuses y otro vehículos viajaron repletos de trabajadores que en las primeras horas de la mañana se dirigían a sus tareas.

Desde anoche las autoridades tomaron medidas policiales para impedir maniobras terroristas y neutralizar la campaña de intimidación emprendida por los comunistas para que los obreros que residen en las zonas pobres no acudieran a sus labores.

Este nuevo paso, aparentemente fracasado, demuestra la falta de apoyo popular de las guerrillas terroristas.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 781.296
Director: Ricobé Caputto

CONTRADICCIONES DEMASIADO EVIDENTES

El representante del gobierno cubano en la Asamblea de las Naciones Unidas pronunció un discurso para justificar el voto negativo de su país para firmar el tratado de Moscú sobre proscripción parcial de la energía atómica. La negativa se funda, entre otras razones, en que el gobierno de los Estados Unidos persiste "en la violación grosera de los derechos más elementales del pueblo cubano". Esto de que un gobierno que se proclama amante de la paz ponga obstáculos a un tratado internacional que implica una contribución efectiva, aunque modesta, a la pacificación mundial, no sorprende mucho. Es demasiado frecuente, en el desarrollo de la llamada guerra fría, la actitud contradictoria de ciertos pacifistas que interpretan y practican el pacifismo de tal modo que más los acerca al fomento de la guerra que de la paz. Estos teóricos del pacifismo estratégico de propaganda han creado la paradoja dramática de la paz beligerante, cuyos efectos perturbadores se advierten en muchos países donde las guerras no declaradas movilizan ejércitos y libran batallas inquietantes.

Pero no es esto lo que más llama la atención de la opinión pública mundial, ya familiarizada con el lenguaje insidioso de los guerreros que no abandonan las armas so pretexto de luchar por la paz. Llama la atención más acentuadamente la frecuencia con que los jefes de los gobiernos belicosos, por lo general representantes de dictaduras cruentas, invocan "los derechos más elementales" del pueblo, como dice el representante cubano en la Asamblea de las Naciones Unidas. En realidad, estos teóricos intransigentes de la soberanía nacional pretenden confundir en una sola realidad indivisible la autonomía de sus respectivas dictaduras con la autonomía del pueblo sometido violentamente a los regímenes dictatoriales. El método es ingenioso, pero no es convincente a poco que se lo someta a un análisis severo. Cuando el Estado no es una representación fiel y espontánea de la voluntad popular libremente expresada, los derechos del pueblo son una cosa y los que se arroga violentamente el Estado es otra. Los monarcas absolutistas de antaño por lo menos no invocaban un origen popular como justificación de su dominio; fundamentaban su soberanía en un origen divino, complicaban a Dios en sus abusos, pero no al pueblo. Los actuales dictadores, ateos o creyentes, prescinden de la divinidad, aunque no del pueblo porque los Césares modernos gustan cubrirse con la capa de la democracia no importándoseles si la ostentan demasiado raída.

Es que se ha descubierto que la mejor manera de combatir y negar a la democracia consiste en apropiarse de sus símbolos, de su lenguaje y de sus aspectos más demagógicos para los fines opuestos a su auténtico sentido. La máscara de la democracia cubre el rostro de todos los dictadores. Y para colmo de ironías, son las llamadas democracias populares las que han arrebatado al pueblo todas sus conquistas civiles, sus libertades, sus formas de expresión independiente. ¿Cómo puede levantarse la voz contra la amenaza extranjera peligrosa de anular los derechos populares más elementales, allí donde tales derechos no existen por imperio de un sistema político nacional? No han sido los extranjeros quienes han suprimido la libertad de prensa, quienes han resuelto el sistema del partido único que impide toda oposición, toda resistencia al poder omnímodo; tampoco han sido los extranjeros quienes han organizado el terror policial que toda dictadura necesita para mantenerse, no obstante el contrasentido de afirmar que el pueblo unánimemente la apoya.

Puede decirse, en cambio, que ejércitos extranjeros mantienen con sus tanques a muchas dictaduras presuntamente populares que de otro modo ya habrían caído bajo el impulso revolucionario del pueblo, como ha ocurrido en Polonia y en Hungría, para citar tan sólo dos casos de los muchos conocidos. No hay dictadura que no justifique sus crueldades contra reales o supuestos enemigos del régimen absolutista con el argumento manido de qué sus víctimas están al servicio de intereses extranjeros. Porque las víctimas defienden los más elementales derechos del pueblo se las condena, y como si fuera poco la muerte, la tortura o la cárcel, se las calumnia, se les niega la libertad y el honor de ser patriotas. Los dictadores, dueños y señores de todo, también son propietarios absolutos del patriotismo o de cualquier otra manifestación personal de nobleza.

El régimen de la esclavitud era más generoso con respecto a la vida íntima de sus explotados: si los esclavistas eran paganos, los esclavos podían ser cristianos, les permitían el consuelo y la esperanza. Al cabo del tiempo, la esclavitud fue vencida por la fe. En realidad, la fe en la libertad persiste a pesar del terror de las modernas persecuciones. La lucha se hace cada vez más difícil porque los sistemas políticos dictatoriales actuales son mucho más perfectos que los antiguos; en este sentido se ha progresado mucho. Pero la libertad tiene recursos inagotables y por más que padezca largos momentos de eclipse, tarde o temprano da muestras de su vitalidad y desenmascara a quienes pretenden confundirla o negarla.

MUNICIPALES

Realizóse una inspección en los terrenos del ex F. C. Santa Fe

Se relaciona con la apertura de varias calles

El secretario de Obras Públicas, Arq. Oreste Scotta, acompañado por el diputado nacional Sr. Gabriel Romeu, visitó los talleres ferroviarios ubicados en las inmediaciones de avenida Aldao y calle Belgrano.

Acompañados por el superintendente del Ferrocarril Belgrano, Sr. César E. Cusuta, y otros funcionarios ferroviarios, recorrieron el lugar donde están emplazados los talleres y los terrenos colindantes, teniendo por objeto la visita observar la posibilidad de proceder a la apertura de calles que comuniquen el barrio Candioti con la zona céntrica, problema éste cuya solución —insistentemente reclamada por el vecindario— ha sido motivo de numerosas gestiones de la intendencia ante la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino.

Sorteo para instalación de quioscos

En la víspera, en la secretaría general de la intendencia municipal, se llevó a cabo, ante escribano público, el sorteo para la adjudicación de lugares para la instalación de quioscos en los balnearios de la Setúbal, en el trayecto comprendido entre Pedro Díaz Colodrero y Javier de la Rosa. Se adjudicaron 27 quioscos.

Cañerías para agua en Villa del Parque

Con motivo de una gestión realizada por vecinos de Villa del Parque, la intendencia dispuso una licitación destinada a contratar los trabajos de extensión de las cañerías para agua corriente en las calles pasaje Irala, Echeverría, Centenera, Vera y Pintado, Río de Janeiro y Blas Parera. Además se dispusieron otros trabajos de urgencia, tales como abovedamiento de calles y profundización de cunetas.

La empresa de pompas fúnebres

Se hallan muy adelantados, según se informó en la comuna, los trabajos de organización definitiva de la Empresa Fúnebre Municipal, los que están a cargo de un equipo que encabeza el secretario general de la intendencia, Sr. Adán David. Esta noche habrá una reunión para considerar el informe final que se elevará al D.E. Infórmose al respecto que se hallan muy adelantados los trabajos de reparaciones que ha sido necesario efectuar en el material rodante, estimándose que la empresa podrá comenzar a funcionar en el lapso de un mes, aproximadamente. Aparte del personal directivo, la misma cuenta ya con personal adscripto de otras reparticiones, compuesto por los señores Humberto V. Cudicio, Ricardo E. Bertona, Alfredo Moreau y Atilio Schweizer.

Personal sancionado

Una información oficial consigna que el D.E. realiza tareas de calificación del personal obrero de la Dirección de Obras Públicas, agregándose que en las inspecciones practicadas para ello, "se ha comprobado desgano y falta de responsabilidad de algunas cuadrillas, lo que ha motivado la aplicación de sanciones, que van desde el apercibimiento hasta la suspensión, de algunos capataces y obreros".

Reparación de vehículos

En Talleres se están reparando una cantidad de unidades que hace tiempo se encontraban radiadas del servicio. Algunas ya han sido reparadas y en otras los trabajos están próximos a concluir, esperándose que podrán entrar en servicio dentro de pocos días.

Rige amnistía para tasas municipales

En la fecha, el Departamento Ejecutivo promulgó la ordenanza 5147, por la cual se deja sin efecto por esta única vez y por el año en curso, la aplicación del recargo del 20% para el pago de la tasa general de inmuebles, que establece el Art. 21 del decreto-ordenanza 10422. Para las restantes contribuciones contempladas en el citado artículo, el recargo será del diez por ciento.

Proyectan realizar una muestra de materiales sobre idioma esperanto

La Asociación Santafesina de Esperanto, con la colaboración de una firma de nuestra ciudad, proyecta organizar una exposición de material esperantista, demostrativo de la importancia adquirida por ese idioma en todos los órdenes de la vida comercial, industrial, turística y literaria del mundo entero, en sus setenta y seis años de aplicación práctica en las relaciones internacionales.

Asimismo, informa que el 29 del corriente finalizarán los cursos del idioma auxiliar internacional que se vienen dictando en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" encareciendo a los inscriptos puntual asistencia. La Asociación Santafesina de Esperanto tiene su sede en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 960, donde atenderá consultas.

Sobre rehabilitación del "Mitre", hubo una reunión de vecinos

En el local de la Sociedad de la Zona Sud, bulevar Zavalla 1716, se realizó una reunión auspiciada por las seccionales de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, del Ferrocarril Nacional Mitre y la mencionada entidad vecinal, asistiendo también dirigentes de otras entidades. El tema de la misma fue considerar la posibilidad de la rehabilitación de la estación local de ese ferrocarril.

La reunión, considerada preliminar, contó con una concurrencia numerosa, debatiéndose ampliamente el problema de la reestructuración ferroviaria en nuestra ciudad, la construcción de la estación única, teniendo como base la actual estación del Mitre, el empalme puerto por el sur, al costado de la avenida de circunvalación; el levantamiento de las líneas férreas que atraviesan la ciudad, obstaculizando el tránsito de vehículos y el progreso de importantes zonas y, especialmente, como asunto previo a los demás, la inmediata rehabilitación del servicio de trenes de pasajeros, encomiendas y equipajes, con dos trenes diarios a y desde Rosario y la capital federal.

Finalmente se dispuso que las entidades gremiales locales nombradas, envíen a las centrales de Buenos Aires un memorial detallado fundamentando el petitorio y que próximamente se realice una nueva reunión, más amplia, a la que se invitará especialmente a legisladores nacionales y representantes de distintas entidades, para en mesa redonda confeccionar un plan de acción con miras a la cristalización de esta iniciativa.

Habrá una reunión de técnicos nacionales

Un grupo de técnicos nacionales invita a sus colegas a una reunión que se realizará mañana a las 20, en el local de la Asociación que los agrupa, San Martín 2465, para aunar ideas sobre la conformación de una lista que la entidad sostendrá en los comicios para integrar el nuevo Consejo de Ingenieros.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Citan a una reunión. — Los adherentes del movimiento lista "Blanca" de la Unión Cívica Radical del Pueblo han convocado a una reunión que se realizará el viernes a las 21, en 25 de Mayo 1865.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Solicita un dirigente la intervención a la junta departamental

El Dr. Guillermo Hadad afiliado del Partido Demócrata Cristiano se ha dirigido en la fecha a la junta provincial partidaria, solicitando la inmediata intervención a la junta departamental de La Capital, en uso de facultades que otorga la carta orgánica del partido. Funda su pedido en el hecho de que el mencionado organismo se encuentra desintegrado como consecuencia de haber dimitido los cargos algunos de sus componentes y en otros casos por haberse incorporado a la administración pública, con lo que se impide la normal promoción partidaria en el departamento, obstruyendo las tareas de afiliación y dificultando el desarrollo de las diversas actividades de los organismos que dependen de la junta.

Reunión de afiliados de la 7ª

El próximo domingo a las 10.30, en el local de avenida General Paz 5032, se realizará una reunión general de afiliados de la seccional 7ª, para considerar diversos temas vinculados con la marcha del partido, constitución de una comisión provisional y estudio de la actividad a desarrollar.

Piden que se apoye la modificación de tarifas telefónicas

La Comisión Ejecutiva Pro Modificación de las Tarifas Telefónicas se ha dirigido al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, solicitándole su intervención y apoyo en las gestiones que se vienen realizando ante la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para la modificación de las tarifas implantadas con motivo del sistema medido.

La nota cursada dice: "Esta comisión, que actúa en nombre de las entidades adheridas, viene gestionando ante la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, el mismo tratamiento que el asignado a Rosario, para igual servicio. A Rosario se le ha asignado dentro de la tarifa de abono para su área, impulsos o llamados sin cargo, que van, según las categorías desde 90 a 350 mensuales. En cambio, Santa Fe no tiene asignados impulsos sin cargo y cada llamada debe pagarse a razón de $ 1.90 fuera de la tarifa de abono que de acuerdo a su área se ha establecido. Como es dable observar, nos encontramos que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones tiene para un mismo servicio y dentro de la misma provincia una dualidad de criterio evidente en cuanto a tarifas se refiere. Santa Fe sólo pretende que se le establezca para el servicio medido y telediscado que dispone en la actualidad, la aplicación del mismo tratamiento tarifario que Rosario, es decir, se le acuerde con cargo a la tarifa de abono establecido para su área, impulsos o llamadas sin cargo. Debemos advertir que no es sólo Santa Fe la que reacciona ante la aplicación arbitraria de tarifas, por parte de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. La Federación de Comercio e Industrias de San Nicolás (Provincia de Buenos Aires) viene propiciando un movimiento de instituciones empresarias de las poblaciones con servicio medido y telediscado, a los fines de realizar una acción conjunta para la revisión de tarifas telefónicas.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. J. A. Malenesky, el viernes, a las 19, en el Curso de Contadores, sobre: "El manejo de la empresa por medio de la información contable".

Juan Pedro Franze. — Mañana, a las 20.45, en el Inst. Sup. de Música, sobre: "Wagner en la música de nuestro tiempo".

Luis Bartolucci. — Mañana, a las 19, en la Asoc. de Ing. Químicos (S. Martín 2719), sobre: "Impresiones de Francia".

Dr. Luis M. Boffi Boggero. — El 22, a las 19.30, en el Colegio de Abogados, sobre: "Reflexiones en torno a la función de la Corte Suprema".

Pbro. Oscar Ortiz. — Mañana, a las 21.15, en el Microcine, sobre: "En torno a la reflexión de Fellini".

CONCIERTOS

Inst. Sup. de Música, el 21, a las 20.45, cuarteto integrado por Luis Turcenide, oboe; Alberto Servat, violín; Miguel Balcatto, viola y Humberto Gutiérrez, violoncelo.

Orquesta Sinfónica y Coro Provincial. — Hoy, a las 22, en el Teatro Municipal: "Novena sinfonía", de Beethoven, Dir.: Washington Castro.

Amalia María Pérez, piano Ciclo solistas santafesinos. El 23, a las 19, en la sala Brahms.

Instituto Cultural Argentino-Germano. — Homenaje a Ricardo Wagner, mañana, a las 20.45, en el Inst. Sup. de Música (San Jerónimo 1750).

Agrupación Amigos de la Música y Coro Polifónico de Gálvez. Dir. por Héctor Nardi. — El 23, a las 21.30, en la sala Brahms.

Coro de la Facultad de Ingeniería Química. — Mañana, a las 21.30, en el Club Universitario (San Martín 2664).

EXPOSICIONES

Historia de la pintura santafesina. — Hasta el viernes inclusive, de 8 a 23, en la Facultad de Derecho, aulas 13 y 14. Organiza Ateneo Universitario.

Escuela Provincial de Arte. — Muestra de grabados de F. de Goya y Lucientes, tirados con la plancha de la galería Velázquez.

Museo Provincial de Bellas Artes. — Exposición de obras donadas por Luis L. de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales. — XXXVII Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos.

Salón Jockey Club. — Pinturas, esculturas y dibujos, Celia Violeta Colombo, Adela E. Fontanilla, Oscar E. Luna, Roberto Favaro, Guillermo Caraffa y Raúl Catalán, en adhesión a la Semana de Santa Fe.

CURSOS

Curso libre sobre Argentina económica y social de nuestro tiempo. — Gino Germani, mañana, a las 18, en la F. de C. Jurídicas y Sociales. Pasado mañana, a las 19.30, Dr. Rodolfo Biedel, sobre: "Estructura social de Argentina" y "Economía", respectivamente.

Resulta contrario a los intereses del país el cese de la tarea de dragado en el Paraná Medio

Una decisión inconsulta que debe merecer el reclamo general



La presencia del buque monaguesco "Saint-Charles", que zarpó ayer, rompió la inactividad de varios meses en cuanto a la llegada de embarcaciones de alto bordo en el puerto local. Pero se corre el riesgo de que a poco se produzcan serios impedimentos para el arribo de ultramarinos, por el cese de las tareas de dragado.

La medida de suspender las obras de dragado en la ruta de acceso a nuestro puerto, como asimismo otras tareas de la misma índole en la jurisdicción correspondiente al Paraná Medio, ha sido sorpresiva y a todas luces injustificada e inconveniente.

En efecto, si después de una prolongada bajante, las aguas del Paraná volvieron a los niveles medios, distan aún de los valores que, en términos técnicos, califican un estado de creciente, teniendo en cuenta la curva del movimiento medio anual del río en esta zona. Nadie, incluso los propios funcionarios responsables del manejo de la repartición pública a cargo de mantener la profundidad de las vías navegables, puede ensayar con éxito un vaticinio sobre el futuro mediato del río, tomando como punto de referencia el actual estado del mismo. Como ejemplo, basta decir que los más recientes pronósticos de alturas, dados por la repartición Paraná Medio de la Dirección Nacional de Conservación de Puertos y Vías Navegables, con sede en la ciudad de Paraná, para un lapso de sólo ocho días, han diferido hasta en dos pies con el real comportamiento de las aguas. No va esto como crítica a esa jefatura, sino como mención de que no se pueden hacer conjeturas a largo plazo sobre como puede comportarse un río con una zona de influencia tan vasta y del que sólo conocemos, ciertamente, consecuencias locales en el orden nacional.

Necesaria previsión

Es, entonces, fácil de comprender que cualquier descenso en el tramo superior incidirá en igual sentido en el tramo medio, afectando, naturalmente, el calado útil.

Si bien ahora aparentemente se mantiene el empuje ascendente de las aguas, debe considerarse que Puerto Iguazú —punto clave para cualquier estimación del futuro del río— ha acusado recientemente francos descensos. Ello debe inducir —y no lo contrario como ahora ocurre— a orientar una política de dragado con sentido previsor, ganando tiempo con el trabajo activo, pero nunca caer en una inactividad dispuesta desde las altas esferas, que nada ni nadie justifica y que puede originar ingentes perjuicios para los puertos del interior y sus zonas de influencia. El sistema de mantener las dragas inactivas en el período de ascenso de las aguas, puede calificarse de pintoresco, por no usar otros términos. Debe empezarse por señalar que la mayoría de las unidades de dragado con que cuenta el Estado nacional, son obsoletas y, en consecuencia, no se puede justificar que con tales elementos se salga al encuentro de fenómenos naturales en permanente accionar, como lo es la sedimentación y el arrastre de material por las aguas, de magnitudes muy superiores a la capacidad diaria de las dragas, las que, por otra parte, no resistirían —dado su estado— una forzada actividad, y que debieran, por lo tanto, emplearse racionalmente y con la máxima utilización posible. Y cabe preguntar: en tanto las dragas están inactivas, ¿qué se hace con el personal? Y la respuesta es que el mismo está estabilizado y cobra mensualmente, lo cual significa para el Estado una fuerte erogación sin compensación de trabajo positivo, sin culpa alguna, claro está, del personal. Una draga en condiciones de ser afectada a ruta y que se encuentre amarrada a muelle, sólo sirve de ocioso comedor para un numeroso personal, que sólo concurre para justificar horario. No creemos que sea ésta una de las mejores fórmulas salvadoras en la presente instancia nacional.

Obligación, no favor

Cabe también señalar que los trabajos de profundización de las rutas navegables, no se realizan como gracioso acto voluntario de la omnipotente superioridad. Significan el cumplimiento de disposiciones expresas de la ley 4170, que establece concretamente la obligatoriedad de mantener una determinada cota de fondo para facilitar el movimiento de carga fluvial, lo que equivale a movilización de la riqueza nacional.

En la zona del Paraná Medio hace tiempo que no se mantiene el fondo ni se busca una solución de continuidad que permita el aprovechamiento pleno de las bodegas. No obstante ello, las entidades empresarias de la región, comprendiendo el esfuerzo tesonero para atenuar en lo posible este inconveniente por lo inadecuado de los elementos de dragado, han aceptado resignadamente la lesión económica que el mismo supone, aunque ahora, dado el peligro que representa la decisión oficial que comentamos, es de suponer que han de empeñar sus esfuerzos para que sea revista con toda celeridad.

Buenas intenciones, pero...

A poco de haberse dado a conocer dos decretos del Poder Ejecutivo nacional concurrentes a promover la reactivación portuaria de manera de aprovechar al máximo las ventajas de nuestro gran río, se toma esta otra medida que configura la antítesis de las intenciones gubernativas que trasciende de aquellos decretos. Si en estos —creemos que por involuntaria omisión— no se ha previsto la intervención, absolutamente necesaria, de la Dirección Nacional de Conservación de Puertos y Vías Navegables del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, ello no puede facultar a los directivos de este organismo para tomar medidas que salgan al cruce de las finalidades que persigue el gobierno claramente determinadas en esos instrumentos legales. Lo sensato, lo lógico, hubiera sido adoptar providencias concurrentes y en apoyo de una finalidad de tanta gravitación en la actividad nacional como lo es la navegación, y no caer en una "estéril" paralización.

Para terminar, cabe señalar que resulta lamentable que con cierta frecuencia y en los momentos más críticos del movimiento comercial de granos, se tenga que golpear puertas siempre lerdas en abrirse, reclamando una más oportuna atención de la ruta hacia nuestro puerto, cuyo destino pareciera ser mirado de soslayo. En tanto, los elementos que se sacan de este punto vital para las comunicaciones fluviales que es la delegación Paraná Medio del citado organismo, marchan hacia Buenos Aires en una concentración de planteles que sacan del apuro una situación tambaleante, con olvido total de las impostergables reparaciones que necesita este material y también de la necesidad permanente de mantener la profundidad que requiere el trabajo de nuestra estación marítima y fluvial.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

19 de noviembre de 1928

Comentaba el diario en su editorial que por una imprevisión de las autoridades municipales al llevar a cabo su plan de pavimentación, el viejo camino a Guadalupe denominado "General Paz" casi no era posible utilizarlo después de una copiosa lluvia, a pesar del afirmado liso construido en toda su extensión. También expresaba que en las tres cuadras que faltaban para unir el afirmado de dicha arteria con la calle Alvear, se formaban grandes lodazales que imposibilitaban el tránsito de vehículos, especialmente el de automotores, motivo por el cual se debían arbitrar las medidas que solucionaran tales inconvenientes.

—Una información de nuestro medio consignaba que el presidente del Consejo de Higiene, Dr. Pujato, había solicitado en la fecha al gobernador la urgente creación en esta provincia de una colonia para leprosos, la que podría funcionar en Santa Felicia de acuerdo con una antigua iniciativa.

—Desde el exterior, un cable fechado en Madrid anunciaba la próxima aparición de una Historia de América y de la Civilización Hispanoamericana, preparada por especialistas dirigidos por el historiador, Antonio Ballesteros.

19 de noviembre de 1938

—Una noticia local consignaba que el 24 del mes en curso, con motivo de la llegada a Rosario de la fragata "Sarmiento", visitaría dicha ciudad el presidente de la República, Dr. Ortiz, de acuerdo con declaraciones efectuadas a la prensa por el gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo.

—Un cable fechado en Berlín consignaba que Alemania se encontraba frente a graves problemas económicos, según lo informaran en la fecha círculos financieros germanos; y que había trascendido que los Estados Unidos y Gran Bretaña habían iniciado gestiones tendientes a alojar a los judíos que evacuasen dicho país con motivo de la política discriminatoria del nazismo.

—NUESTRO EDITORIAL— *Al comentar las ventajas de que las municipalidades y comunas de nuestra provincia celebrasen congresos periódicos para examinar los más importantes problemas relacionados con la administración, la economía y el urbanismo, consignaba que a pesar de la importancia que esto suponía hasta la fecha jamás se había realizado una reunión semejante en el territorio santafesino. Señalaba, asimismo, que en este sentido otras provincias estaban dando el ejemplo y que era conveniente que de una vez por todas Santa Fe y Rosario promovieran —como ciudades mayores— el examen de tales cuestiones con las restantes municipalidades y comisiones de fomento del interior.*

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Formula una aclaración la presidencia

Con pedido de publicación, el presidente de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, Dr. Juan Carlos Rivera, nos ha remitido la siguiente aclaración:

En el diario "La Capital" del día 11 del corriente mes, "La Junta Central de la 2a. Circunscripción Pro-Ley No. 4.800", me formula diversos cargos.

Con respecto a los expedientes que cita dicha Junta, los que están en el Ministerio de Hacienda, con fecha 13 del actual, he dirigido nota al señor ministro solicitándole la devolución de los mismos para poder contestar.

En cuanto a la resolución No. 2625, expte. No. 31.773/61, caratulado: "Rivera, José Manuel -formula reclamo-", debo manifestar que, efectivamente es hermano mío, pero yo no he intervenido, ni resuelto, ni firmado la resolución que se menciona, pues ella lo fue por el señor Jerónimo Monti, vocal titular de los afiliados pasivos en aquella época, y por el representante de los empleados públicos, el vocal Dino Strubbia.

Tendrá sesión mañana el Concejo Municipal

Una nueva reunión realizará mañana por la noche el Concejo Municipal.

Son numerosos los despachos de comisión que deberá considerar el cuerpo, que también tratará sobre tablas algunas minutas de comunicación.

Cometido de una comisión especial

De conformidad con una resolución sancionada por el Concejo Municipal, ha sido integrada una comisión especial cuyo cometido es realizar una investigación de carácter económico-financiero en el Instituto Frigorífico Municipal, como asimismo estudiar cuanto antecedente o proyecto pueda ser valioso para la reactivación de ese organismo.

Integran esta comisión los ediles Manuel Peralta, Mauricio Arabarco, Reinaldo Avilé, Francisco Mallol, César Marmet, Elvio Gazcue y Esteban Yebra. Se ha venido reuniendo regularmente estos días para estudiar una serie de antecedentes, teniéndose el propósito de apresurar la labor en todo lo posible.

Por otra parte, esta noche deliberará la Comisión de Hacienda del cuerpo, cuya atención se centrará en el proyecto de ordenanza enviado oportunamente por el Departamento Ejecutivo, propiciando reformas en la carta orgánica del Instituto Frigorífico Municipal, referidas a la integración del directorio.

Se atribuye importancia a esta reunión, por cuanto existirían criterios dispares entre las bancadas mayoritarias (UCRI y UCRP) acerca de estas modificaciones que propicia el D.E. conducentes a variar fundamentalmente la composición del directorio del Instituto, quitando la representación que ejerce el Concejo y dándolas a las sociedades vecinales.

Col. Sagrado Corazón

Agradecimiento de la Unión de Padres

La Unión de Padres de Familia del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, hace público su agradecimiento a todas las personas, comercio, prensa oral y escrita, que colaboraron de una u otra forma para hacer posible el éxito obtenido durante las kermesses que recientemente organizara la entidad, a total beneficio de las obras que sostiene en el establecimiento.

Sobre inversiones de fondos secretos pide informes un diputado

En la Cámara de Diputados de la Nación, ha sido presentado un proyecto del que es autor el representante demócrata progresista de esta provincia Dr. Ricardo Molinas, por el que se solicitan informes al P. E. Nacional sobre el monto de los fondos reservados o secretos que se hayan invertido desde el 1o. de mayo de 1958 hasta el 12 de octubre del corriente año. El proyecto propone, asimismo, dirigirse al P. E. declarándole que la Cámara de Diputados de la Nación considera que, al prepararse el cálculo de erogaciones para el ejercicio 1963-1964, cuya remisión se anuncia, deben suprimirse todos los gastos reservados o fondos secretos que se han asignado en ejercicios anteriores a la Presidencia de la Nación, ministerios, secretarías de Estado, direcciones y reparticiones autárquicas, por considerar que los mismos son inadmisibles dentro del régimen democrático, republicano y representativo.

Los fundamentos

Fundamentando el proyecto, el Dr. Molinas expresa que una mala práctica reiterada, ha venido permitiendo ante la acción de ejecutivos fuertes y parlamentos complacientes, que en los presupuestos que anualmente sanciona el Congreso Nacional, se consignen partidas importantes que ascienden a centenares de millones de pesos en concepto de "fondos reservados" o "fondos secretos", que determinados funcionarios utilizan sin cargo de rendir cuentas. Esta práctica —sigue diciendo— es incompatible con la existencia de un régimen democrático, republicano y representativo, con el agravante de que ha cundido también en las provincias. No se concibe —agrega— que el Congreso, al fijar el presupuesto de gastos y recursos, permita la existencia de fondos que puedan invertirse al solo arbitrio de un funcionario, y sin que esa inversión deba justificarse con la pertinente rendición de cuentas. Sólo la declinación del sistema representativo ha podido llevar a esos extremos.

En el Congreso —dice en otro párrafo el proyecto— donde se votaron esos fondos, sólo se han podido establecer el monto de los mismos, pero no se pudo determinar con exactitud el importe que realmente se gastó de esas autorizaciones, y si se lo hizo en forma total o parcial. A fin de establecer esa situación se formula el presente pedido de informes. Es conveniente —termina diciendo— anticiparse y hacer saber al P. E. que el Congreso no votará ninguna clase de gastos para ejercicios próximos, en que se incluyan partidas "reservadas" o "secretas" cuya disposición queda al arbitrio de un funcionario. Es oportuno que se reaccione contra esas malas prácticas. La iniciación de una nueva etapa de la legalidad, es propicia para que el Congreso haga valer sus fueros y derechos, y para que el P. E. se ajuste en materia de gastos y recursos a los principios de nuestro sistema.